Superintendencia de Valores
Division de Registro
Comunicaciones de Entradas
26/03/2013 9:40 AM r.graciano
27265

MULTIQUIMICA DOMINICANA, S. A. (MULQUIDOSA)

Informe sobre Procedimientos Previamente Acordados, del Representante de Tenedores de Bonos colocados por RD$242,748,000, aprobados por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, mediante la única resolución de fecha 16 de enero de 2009, conforme a la Ley de Mercado de Valores No.19-00 y su Reglamento de Aplicación según Decreto No. 729-04 modificado con el Decreto No. 664-12.

Al 31 de diciembre de 2012

MULTIQUIMICA DOMINICANA, S. A. (MULQUIDOSA)

Informe sobre procedimientos previamente acordados

Por el trimestre octubre-diciembre de 2012

Contenido **Página**

Informe del representante definitivo de tenedores sobre la aplicación de procedimientos previamente acordados 1

Procedimientos previamente acordados 1

A) AUTENTICIDAD DE LOS VALORES DE OFERTA PÚBLICA: 1
B) TITULARIDAD DE LAS GARANTÍAS DE LA EMISIÓN: 2
C) NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL ADMINISTRADOR EXTRAORDINARIO: 3
D) CONFIRMACIÓN DE LA VIGENCIA Y COBERTURA DE LOS CONTRATOS DE SEGUROS DE LOS MUEBLES E INMUEBLES PUESTOS EN GARANTÍA: 3
E) PAGOS POR CONCEPTO DE INTERESES DE CAPITAL: 3
F) NIVEL DE LIQUIDEZ DEL EMISOR: 4
G) USO DE LOS FONDOS OBTENIDOS: 5
H) COLOCACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES SEGÚN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE INVERSIÓN: 5
I) CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN: 5
J) NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DEL EMISOR: 5
K) REMISIÓN PERIÓDICA DE INFORMACIONES A LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES: 6
L) MONTO TOTAL COLOCADO DE LA EMISIÓN: 7
M) PROCEDIMIENTO DE REDENCIÓN ANTICIPADA DE LA EMISIÓN: 7
N) ENAJENACIÓN DE LAS ACCIONES DEL EMISOR: 8
O) NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADOS INTERNACIONALES: 8
P) ADQUISICIÓN O FUSIÓN DEL EMISOR CON OTRAS COMPAÑÍAS. 8
Q) SITUACIONES QUE PUDIERAN ENTORPECER LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR: 8
R) ASAMBLEAS ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS: 8
S) SITUACIÓN LEGAL DEL EMISOR: 8
T) MODIFICACIONES AL CONTRATO DE EMISIÓN: 9
U) LA ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACTIVOS: 9
V) CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA: 9
W) OTROS PROCEDIMIENTOS: 9

Hallazgos a los procedimientos previamente acordados 10

Tel: 809-472-1565
Fax: 809-472-1925
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco
Edificio Profesional Ortega
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

Informe del Representante Definitivo de Tenedores
Sobre la aplicación de procedimientos previamente acordados

A los Tenedores de Bonos de Deuda Subordinada de
Multiquimica Dominicana, S. A.:

Hemos efectuado los procedimientos enumerados más abajo, para el trimestre Octubre - Diciembre del 2012, los cuales fueron previamente acordados con **Multiquimica Dominicana, S. A.**, Emisor de los bonos corporativos por valor aprobado de RD$549,567,000, mediante Contrato de Representación Provisional de Tenedores (ratificado como Representante Definitivo en la Asamblea de Tenedores de fecha 29 de octubre del 2010), firmado entre las partes en fecha 16 de enero del 2009, conforme a los requerimientos establecidos en la Ley de Mercado de Valores No.19-00, y su Reglamento de Aplicación, según Decreto No.664-12, Capítulo IV, Artículos 58 hasta el 71. La suficiencia y eficacia de estos procedimientos es de la responsabilidad de **Multiquimica Dominicana, S. A.,** debidamente registrada en la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, como Emisor de inversiones, conforme a la Primera Resolución de fecha 16 de enero del 2009.

Consecuentemente, no efectuamos ninguna representación con respecto a la interpretación legal o proporcionaríamos alguna convicción acerca de cualquier materia que se relacione con los procedimientos a ejecutar, los cuales no constituirían una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y no estaríamos comprometidos a realizar procedimientos adicionales o una auditoría, de acuerdo con las normas profesionales.

Dentro de los procedimientos para el cumplimiento de las responsabilidades de Representante Definitivo de Tenedores, establecidas en la Ley de Mercado de Valores No. 19-00, y el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores conforme al Decreto No. 664-12, según el Capítulo IV, Artículo 68, y la Resolución R-CNV-2008-03-EV sobre "Norma que establece disposiciones sobre las atribuciones y deberes del Representante de Tenedores de Valores en virtud de una emisión de oferta pública de Valores", está establecido realizar ciertos procedimientos que se complementan con los procedimientos ejecutados.

PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS

Los procedimientos fueron realizados únicamente para ayudarles a evaluar el cumplimiento de los deberes y responsabilidades que le corresponden a **Multiquimica Dominica, S. A.** como Emisor de los Bonos de Deuda Subordinada, los cuales se resumen como sigue:

a) **Autenticidad de los Valores de Oferta Pública:**

Verificamos que la emisión pública de bonos corporativos por valor de RD$549,567,000, (quinientos cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y siete mil pesos) fue debidamente aprobada por la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva de **Multiquimica Dominicana, S. A.,** mediante Acta de Asamblea celebrada en fecha 11 de octubre del 2007. Así mismo, dicha emisión cuenta con la aprobación de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), mediante la Única Resolución emitida en fecha 30 de diciembre del 2008, identificada por el número de Registro SIVEM-038 de la Superintendencia de Valores, de la emisión SIVEV-024 e inscrita en la Bolsa de Valores de la Republica Dominicana (BVRD) bajo el No.BV0901-BC023.

BDO, S.R.L., una sociedad de responsabilidad limitada de la República Dominicana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.

Al ser la forma de la obligación de tipo Desmaterializada por Macro título, mediante anotaciones en cuentas, enviamos confirmación a Depósito Centralizado de Valores, S. A., empresa a cargo de la custodia de los bonos colocados, quien en su respuesta de fecha 1 de septiembre del 2010, nos indicara que los certificados emitidos se correspondieron con las informaciones presentadas por el Emisor en el prospecto de colocación, presentándonos el detalle siguiente:

TITULO SERIE UNICA "A"

Fecha de suscripción	Fecha de vencimiento	Valor
17/03/2009	15/03/2014	216,000
19/03/2009	15/03/2014	100,008,000
19/03/2009	15/03/2014	360,000
06/04/2009	15/03/2014	1,008,000
07/04/2009	15/03/2014	40,320,000
08/04/2009	15/03/2014	50,040,000
13/04/2009	15/03/2014	7,704,000
04/06/2009	15/03/2014	1,080,000
17/06/2009	15/03/2014	29,988,000
18/06/2009	15/03/2014	2,700,000
23/06/2009	15/03/2014	1,080,000
11/09/2009	15/03/2014	180,000
17/09/2009	15/03/2014	180,000
17/09/2009	15/03/2014	504,000
06/10/2009	15/03/2014	1,008,000
16/11/2009	15/03/2014	1,008,000
17/11/2009	15/03/2014	468,000
26/11/2009	15/03/2014	4,896,000
		RD$242,748,000

b) Titularidad de las Garantías de la Emisión:

Esta emisión de bonos no contará con una garantía específica, sino que ésta será una acreencia quirografaria, poseyendo el Tenedor una prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

Procedimos a verificar los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, donde el patrimonio del Emisor representa el 53% del total de sus activos, pudiendo esto representar una solidez adecuada.

c) **Nivel de cumplimiento del Administrador Extraordinario:**

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no aplica para considerar la figura del Administrador Extraordinario.

d) **Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros de los muebles e inmuebles puestos en garantía:**

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no posee garantía específica.

e) **Pagos por Concepto de Intereses de Capital:**

Conforme está establecido en el Reglamento, **BDO** procedió a revisar los pagos realizados a los tenedores de los bonos de **Multiquimica Dominicana, S. A.** correspondiente a los intereses devengados durante el trimestre octubre a diciembre del 2012.

- Observamos que los intereses devengados en el trimestre terminado el 31 de diciembre del 2012, fueron pagados por el Emisor, tal y como está establecido en el Prospecto de Colocación.

- Observamos que los pagos de intereses fueron efectuados oportunamente vía crédito a cuenta desde la cual se realizan las diferentes transferencias a cada una de las cuentas suministradas por los tenedores.

- Realizamos recálculos de los montos de los intereses pagados correspondientes al trimestre de octubre a diciembre del 2012, notando valores adecuados conforme a las condiciones pactadas.

- Observamos que el Emisor, realizó la provisión de los intereses devengados por los Bonos Subordinados al 31 de diciembre del 2012, para de esa manera presentar el pasivo generado a favor de los tenedores dentro del período que le corresponde.

- El Emisor, conforme a lo especificado en el Prospecto de Colocación de los Bonos de **Multiquimica Dominicana, S. A.**, realiza actualizaciones trimestrales de las tasas de intereses, tomando como referencia las tasas de interés pasiva promedio ponderado (TIPPP) de los certificados financieros y/o depósitos a plazo publicada por el Banco Central de la República Dominicana, correspondiente al mes anterior a la fecha de inicio de la colocación y/o último pago. Esta tasa de referencia será revisable trimestralmente más un margen fijo, en adición a lo establecido en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores en su Artículo # 49, letra i, así como También en el Prospecto de Colocación, en su Capítulo II literal 2.1.2.10, las cuales son actualizadas a medida en que se van realizando las revisiones.

- Intereses devengados por tramos del trimestre de Octubre a Diciembre del 2012:

Tramo	Inicio	Termino	Días	Monto	Tasa	Interés
Tramo I	16/09/2012	15/12/2012	91	27,000,000	10.10%	679,883
Tramo II	16/09/2012	15/12/2012	91	26,271,000	10.10%	661,526
Tramo III	16/09/2012	15/12/2012	91	16,011,000	10.10%	403,170
Tramo IV	16/09/2012	15/12/2012	91	16,767,000	10.10%	422,207

Tramo	Inicio	Termino	Días	Monto	Tasa	Interés
Tramo V	16/09/2012	15/12/2012	91	16,011,000	10.10%	403,170
Tramo VI	16/09/2012	15/12/2012	91	16,011,000	10.10%	403,170
Tramo VII	16/09/2012	15/12/2012	91	16,011,000	10.10%	403,170
Tramo VIII	16/09/2012	15/12/2012	91	16,011,000	10.10%	403,170
Tramo IX	16/09/2012	15/12/2012	91	16,011,000	10.10%	403,170
Tramo X	16/09/2012	15/12/2012	91	15,957,000	10.10%	401,810
Total				**182,061,000**		**4,584,446**

f) **Nivel de Liquidez del Emisor:**

Conforme al Prospecto de Colocación, no existe nivel de liquidez requerido al Emisor, no obstante verificamos en el Prospecto en su punto 5 del capítulo II, que la emisión realizada se fundamenta en las operaciones de exportación las cuales son realizadas mediante cartas de créditos y representan el 47% de los ingresos de **Multiquimica Dominicana, S. A.**, además fundamentado sobre el adecuado seguimiento a las cobranzas de las ventas locales, las que representan el 53% de los ingresos totales. La entidad mantiene fondo en instrumento de alta liquidez, por lo que también procedimos a determinar el capital de trabajo e índice de solvencia.

Determinación del capital de trabajo	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio del trimestre
Total de activos circulantes	1,165,996,333	1,201,091,644	1,078,572,792	1,148,553,590
Total de pasivos circulantes	581,278,313	596,586,944	494,079,673	557,314,977
Capital de trabajo	**584,718,020**	**604,504,700**	**571,345,936**	**586,856,219**

Determinación del índice de solvencia	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio del trimestre
Total de activos	1,476,717,768	1,511,702,523	1,372,627,220	1,453,682,504
Total de pasivos	763,339,313	778,647,944	645,797,173	729,261,477
Índice de solvencia	**1.93**	**1.94**	**2.13**	**1.99**

g) **Uso de los Fondos Obtenidos:**

Verificamos mediante prueba analítica que los recursos obtenidos de la colocación de los Bonos de RD$242,748,000, emitidos por **Multiquimica Dominicana, S. A.**, fueron utilizados en su momento en la cancelación de deudas a corto y mediano plazo, tanto en pesos como en dólares norteamericanos.

h) **Colocación y negociación de los valores según las condiciones establecidas en el prospecto de inversión:**

Conforme a las obligaciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento de Aplicación, así como también en el contrato de Representación de Tenedores y en el Prospecto de Colocación; **BDO** verificó el cumplimiento de las responsabilidades asumidas por **Multiquimica Dominicana, S. A.**, como Emisor de los Bonos corporativos por valor de RD$242,748,000.

Enviamos confirmación a Cevaldom y a la fecha no hemos recibido respuesta que nos señale si durante el trimestre de octubre a diciembre **Multiquimica Dominicana, S. A.** se realizaron negociaciones de los bonos emitidos en el mercado secundario.

i) **Calificación de Riesgo de la Emisión:**

Observamos que el último informe recibido de la calificadora de riesgo Fitch Ratings, empresa calificadora de la emisión, en fecha 24 de enero de 2013, ratificó la calificación nacional de largo plazo en BBB (dom) la cual denota expectativa de riesgo de crédito, la calificación nacional de corto plazo en F-3 (dom) y la calificación nacional de Bonos Corporativos por 15 millones de dólares a 5 años en BBB (dom). Ver historial más abajo:

Fecha del informe	Fecha de los estados financieros utilizados	Fitch Ratings	Cambio
18/04/2012	31/03/2012	BBB (dom)	N/A
30/07/2012	30/06/2012	BBB (dom)	N/A
24/01/2013	31/12/2012	BBB (dom)	N/A

j) **Nivel de endeudamiento del Emisor:**

Verificamos en el Prospecto de Colocación que el Emisor se obliga a mantener un límite de endeudamiento máximo equivalente al monto de US$15,000,000 o su equivalente en pesos dominicanos. Verificamos que durante el trimestre de Octubre a Diciembre del 2012, tal como se detalla en el recuadro siguiente, las deudas de **Multiquimica Dominicana, S. A.** no excedieron dicho monto.

Nivel de Endeudamiento			
DESCRIPCION	Octubre 2012	Noviembre 2012	Diciembre 2012
Total pasivo a Largo plazo	197,748,000	197,748,000	151,717,500
Equivalente a US$15,000,000	586,950,000	587,550,000	589,500,000
Nivel de endeudamiento del emisor	**34%**	**33%**	**26%**

k) **Remisión periódica de informaciones a la Superintendencia de Valores:**

Obtuvimos de parte del Emisor las comunicaciones relacionadas con el envío de las informaciones pertinentes a la SIV, con la finalidad de tener conocimiento de los temas tratados en dichas comunicaciones y verificar el cumplimiento del Emisor en cuanto a los documentos e informaciones que debe remitir periódicamente a la Superintendencia de Valores.

Dichas comunicaciones enviadas para los compromisos del trimestre de Octubre a Diciembre de 2012, se detallan a continuación:

DESCRIPCION	PERIORICIDAD	CONFORME AL CALENDARIO DE LA SIV	CONFORME A LA COMUNICACIÓN DE ACUSE DE RECIBO POR LA SIV	OBSERVACION
Calificación de riesgo	Trimestral	29/01/2013	24/01/2013	NINGUNA
Balance General	Trimestral	31/01/2013	31/01/2013	NINGUNA
Estado de Resultados	Trimestral	31/01/2013	31/01/2013	NINGUNA
Estados de Flujo de Efectivo	Trimestral	31/01/2013	31/01/2013	NINGUNA
Balance General	Mensual	15/11/2012	15/11/2012	NINGUNA
Estado de Resultados	Mensual	15/11/2012	15/11/2012	NINGUNA
Estados de Flujo de Efectivo	Mensual	15/11/2012	15/11/2012	NINGUNA
Balance General	Mensual	14/12/2012	14/12/2012	NINGUNA
Estado de Resultados	Mensual	14/12/2012	14/12/2012	NINGUNA
Estados de Flujo de Efectivo	Mensual	14/12/2012	14/12/2012	NINGUNA
Balance General	Mensual	14/01/2013	31/01/2013	EMPRESA POSEE CARTA DE PRORROGA
Estado de Resultados	Mensual	14/01/2013	31/01/2013	EMPRESA POSEE CARTA DE PRORROGA
Estados de Flujo de Efectivo	Mensual	14/01/2013	31/01/2013	EMPRESA POSEE CARTA DE PRORROGA

l) **Monto Total colocado de la Emisión:**

Verificamos que a la fecha de este informe tal y como lo indicamos anteriormente de la totalidad de los bonos colocados por valor de RD$151,717,500, están distribuidos de la siguiente manera:

TITULOS SERIE UNICA "A"

Fecha de suscripción	Cantidad de Bonos	Valor de la inversión	Monto amortizado	Monto pendiente
17/03/2009	6	216,000	81,000	135,000
19/03/2009	2,778	100,008,000	37,503,006	62,504,994
19/03/2009	10	360,000	135,000	225,000
06/04/2009	28	1,008,000	378,000	630,000
07/04/2009	1,120	40,320,000	15,120,002	25,199,998
08/04/2009	1,390	50,040,000	18,765,002	31,274,998
13/04/2009	214	7,704,000	2,889,000	4,815,000
04/06/2009	30	1,080,000	404,999	675,001
17/06/2009	833	29,988,000	11,245,502	18,742,498
18/06/2009	75	2,700,000	1,012,500	1,687,500
23/06/2009	30	1,080,000	404,999	675,001
11/09/2009	5	180,000	67,499	112,501
17/09/2009	5	180,000	67,499	112,501
17/09/2009	14	504,000	189,000	315,000
06/10/2009	28	1,008,000	378,000	630,000
16/11/2009	28	1,008,000	378,000	630,000
17/11/2009	13	468,000	175,499	292,501
26/11/2009	136	4,896,000	1,835,993	3,060,007
		RD$242,748,000	**RD$91,030,500**	**RD$151,717,500**

El valor nominal de cada bono colocado es de RD$36,000.

m) **Procedimiento de redención anticipada de la Emisión:**

Verificamos que en el Prospecto de Colocación no se establece el derecho de redención anticipada de los Bonos por parte de los inversionistas frente al Emisor **Multiquimica Dominicana, S. A.** Mediante análisis de variación analítica pudimos notar que no existieron operaciones que indiquen redención anticipada de la emisión.

n) **Enajenación de las acciones del Emisor:**

Recibimos la comunicación del Emisor en fecha 22 de Enero del 2013, y en adición a nuestras pruebas, notamos que durante el trimestre de Octubre a Diciembre del 2012, no se enajenaron acciones. Mediante análisis de variación analítica pudimos notar que no existieron operaciones que indiquen enajenación de acciones por parte del Emisor.

o) **Negociación de valores en mercados internacionales:**

Recibimos la comunicación en fecha 22 de Enero del 2013 de parte del Emisor de que durante el trimestre de Octubre a Diciembre del 2012, no se han realizado negociaciones de los Bonos de **Multiquimica Dominicana, S. A.** emitidos en mercados internacionales. Mediante análisis de variación analítica pudimos notar que no existieron operaciones que indiquen negociaciones de valores en el mercado internacional.

p) **Adquisición o fusión del Emisor con otras compañías.**

Recibimos del Emisor la información mediante una carta recibida en fecha 22 de Enero de 2013 de que en el trimestre Octubre a Diciembre de 2012, no se ha realizado ni se tienen planes a corto plazo de realizar procesos de adquisición o fusión con otras empresas. Mediante análisis de variación analítica pudimos notar que no existieron operaciones que indiquen negociaciones de fusiones o adquisiciones de otras entidades.

q) **Situaciones que pudieran entorpecer las actividades del Emisor:**

Tal como se presenta en el informe de calificación de riesgo de fecha 24 de Enero del 2013, de Fitch Ratings, este indica que en el último trimestre del 2012, se impactaron los márgenes de rentabilidad de la empresa y su apalancamiento. En tal sentido, durante el 2012 la deuda financiera bajo a DOP 186 millones y su nivel de apalancamiento a 1,7%, nivel inferior al registrado en 2011 (DOP 293 millones y 2,2%, respectivamente). Un manejo eficiente de las variaciones del costo de las materias primas y de los precios de sus productos continuara representando uno de los principales retos que enfrente Multiquimica a corto y mediano plazo para mantener el margen EBITDA y la generación de flujo de caja libre.

A fin de reducir la exposición al riesgo que supone la alta volatilidad de los precios de las materias primas, la gerencia ha optado por una política de aprovisionamiento más conservadora. El manejo eficiente de la volatilidad del costo de las materias primas y de los precios de sus productos han sido claves para soportar el actual perfil financiero de la empresa.

El inicio del cronograma de amortización de los bonos corporativos en circulación a partir de junio del 2012, supone presiones sobre la liquidez de la empresa. Al cierre del 2012 la Empresa mantenía disponibilidad en efectivo por DOP 11 millones y se espere que genere en el 2013 por DOP 52 millones, lo que permitiría cubrir parcialmente los vencimientos de deuda de corto plazo por DOP 155 millones.

r) **Asambleas ordinarias o extraordinarias:**

Durante el Trimestre octubre-diciembre 2012 según información recibida en fecha 22 de enero de 2013, la entidad no realizo Actas por parte del Consejo de Administración.

s) **Situación Legal del Emisor:**

Realizamos proceso de confirmación de los asesores legales de **Multiquimica Dominicana, S. A.**, con la finalidad de obtener una opinión externa sobre la situación legal de la misma, que pudiera afectar la integridad de los bonos emitidos y colocados. A la fecha de nuestro informe, no hemos recibo respuesta de los abogados de la entidad.

t) **Modificaciones al contrato de Emisión:**

Comprobamos que durante el trimestre de octubre a diciembre del 2012, el Emisor no solicitó modificaciones al contrato de emisión, según las comunicaciones obtenidas y detalladas en el literal K).

u) **La adquisición y enajenación de activos:**

Las principales variaciones en los activos del Emisor durante el trimestre objeto de revisión, en comparación con el trimestre anterior, se corresponden a:

- Aumento en el renglón de disponibilidades por encima del 100%.
- Aumento del 56.4% en el renglón inventarios.
- Disminución del 81.7% en el renglón de gastos pagados por anticipado.
- Disminución del 7.2% en el renglón de inversiones.
- Aumento del 16.3% en el renglón de cuentas por pagar.
- Disminución del 61.4% en el renglón documentos por pagar.
- Disminución del 16.4% en el renglón de acumulaciones por pagar.
- Aumento del 4.9% en el renglón de resultados acumulados.

v) **Cambios en la estructura administrativa:**

Durante el trimestre de octubre a diciembre del 2012, no se produjeron cambios en la estructura administrativa del Emisor, según comunicación del Emisor recibida en fecha 22 de Enero de 2013.

w) **Otros Procedimientos:**

Además de los procedimientos expresados en los párrafos anteriores, conforme a las condiciones establecidas en el Prospecto de Colocación, realizamos los siguientes procedimientos:

- Pago realizado de la amortización de capital de la emisión al mes de diciembre del 2012:

Monto colocado	Valor amortizado	Balance por amortizar
RD$242,748,000	RD$91,030,500	RD$151,717,500

- Enviamos confirmación a Cevaldom sobre los datos generales de los Tenedores para el trimestre de octubre a diciembre del 2012.
- Recibimos de **Multiquimica Dominicana, S. A.** la Carta de Representación correspondiente al trimestre de octubre a diciembre del 2012, documento que resume de manera general las condiciones surgidas durante nuestro proceso de revisión, así como la integridad de los registros contables y operaciones relacionadas a los bonos emitidos y demás.
- A la fecha de nuestro informe, las evidencias recibidas del Emisor no indican hechos posteriores al trimestre de octubre a diciembre del 2012, que puedan afectar la integridad de los bonos de **Multiquimica Dominicana, S. A.** por valor de RDRD242,748,000.

Hallazgos a los procedimientos previamente acordados

- A la fecha de nuestro informe no hemos recibido la respuesta a la confirmación de los abogados.

No tenemos ninguna otra situación adicional a mencionar relacionada con los puntos incluidos dentro de los procedimientos realizados en las letras desde la "a" hasta la "w".

Los resultados de nuestra revisión, presentados en este informe, no deben ser considerados como garantía para los Tenedores de conservar o vender los bonos productos de la emisión realizada por el Emisor; dicho informe ha sido preparado para dar cumplimiento con lo especificado en el Artículo 12 de la Resolución R-CNV-2007-06-MV emitida por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana. El alcance de esta revisión corresponde al trimestre de octubre a diciembre del 2012.

No fuimos contratados para ejecutar una auditoria, cuyo objetivo sería expresar una opinión sobre los estados financieros de **Multiquimica Dominicana, S. A.** o ciertos elementos específicos, cuentas u otras partidas, por lo cual no expresamos tal opinión. Si hubiéramos sido contratados para ejecutar procedimientos adicionales a los procedimientos acordados pudiesen haber llamado nuestra atención y hubiesen sido reportados a ustedes.

Este reporte ha sido preparado con el propósito de que **BDO** como Representante Definitivo de Tenedores de los bonos de **Multiquimica Dominicana, S. A.** colocados por el valor de RD$242,748,000 y conforme a los requerimientos especificados en la Ley de Mercado de Valores No. 19-00, y su Reglamento de Aplicación, informara sobre los resultados obtenidos durante el desarrollo de nuestra revisión, conforme a los objetivos que nos fueron asignados a nuestra función, por lo que no debe distribuirse con ningún propósito más que el especificado, y no debe ser utilizado por aquellos que no acordaron procedimientos, ni asumieron responsabilidad sobre la suficiencia de dichos procedimientos y sus propósitos.

BDO, SRL está debidamente registrada en La Superintendencia de Valores (SIV), con la referencia SVAE-3, emitida mediante la segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores del 18 de diciembre del 2003.

BDO

22 de enero de 2013
Distrito Nacional, República Dominicana